

**ACTA DE CONSTITUCION
ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA
OCAMONTE STEREO**

En Ocamonte, a quince (15) días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco (1995) siendo las 3:00 p.m. (3:00) hora de la tarde, se reunieron en el salón cultural de esta comunidad las siguientes personas para la constitución de la **ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA OCAMONTE STEREO.**

Cecilio Alfonso Prada	C.C. 2.126.053 de Mogotes
María Teresa Rodríguez V.	C.C. 28.262.238 de Ocamonte
Eduardo Santos F.	C.C. 5.625.475 de Ocamonte
Gladis Victoria Santos R.	C.C.28.262.480 de Ocamonte
Otilia López Cano	C.C. 28.262.031 de Ocamonte
Rosa Elena Pinzón A.	C.C.63.352792 de B/manga
María Aliría López	C.C.28.096.227 de Charalá
Isolina Mejía Morales	C.C.28.261.913 de Ocamonte
Faviola Durán Sanabria	C.C.28.262.547 de Ocamonte
Luis Eduardo Araque	C.C. 2.079.469 de Charalá
Cecilia Inés Cabra de López	C.C.23.547.194 de Duitama
Miguel Antonio Gómez	C.C.91.103.352 del Socorro

El objetivo central de la reunión es la constitución jurídica de la Asociación de Comunicación Comunitaria Ocamonte Stereo, proponiéndose el siguiente orden del día:

- 1.Verificación de asistencia
- 2.Intervención del señor Cecilio Alfonso Prada
- 3.Lectura y aprobación de los Estatutos
- 4.Elección de la Junta Directiva, Comité de Vigilancia y Revisor Fiscal.
- 5.Lectura de los requisitos exigidos para la Licencia de la Emisora
- 6.Lectura de una propuesta de programación de la Emisora

Se nombró como presidente de la reunión de constitución al señor Cecilio Alfonso Prada y como Secretaria a la señorita Rosa Elena Pinzon A.

1. Se hizo la verificación de los asistentes obteniéndose la respuesta de los doce reseñados con anterioridad, quienes respondieron al llamado.

2. El señor Cecilio Alfonso Prada dió a conocer a toda la asamblea la posibilidad de solicitar la licencia de funcionamiento de una Emisora Radial F.M. cuyo objetivo fundamental es llegar a todas las veredas del municipio a través de programas de capacitación y formación, en búsqueda de una mayor integración y participación en la solución de las necesidades más sentidas de nuestra comunidad.

Seguidamente expuso todos los contactos realizados en busca de asesoría para la elaboración del proyecto, además de las experiencias obtenidas en otros municipios donde ya funciona este servicio.

3. En el desarrollo del tercer punto se leyeron los estatutos y se aprobaron por decisión unánime de los asistentes.

4. Según el orden del día se continuó con la elección de la junta directiva así: se postularon varias personas para cada cargo, resultando elegidas las siguientes:

PRESIDENTE:	Cecilio Alfonso Prada C.C. 2.126.053 de Mogotes
VICEPRESIDENTE:	María Teresa Rodríguez C.C. 28.262.238 de Ocamonte
TESORERO:	Eduardo Santos C.C. 5.625.475 de Ocamonte
VOCAL:	Gladis Victoria Santos C.C. 28.262.480 de Ocamonte
SECRETARIA:	Rosa Elena Pinzón A. C.C. 63.352.792 de Bucaramanga
REVISOR FISCAL:	Otilia López Cano C.C. 28.262.031 de Ocamonte

Para la conformación del comité de Vigilancia se postularon cuatro (4) personas de la lista de asociados y por mayoría de votos fueron elegidos:

Isolina Mejía Morales C.C. 28.261.913 de Ocamonte
Cecilia Inés Cabra C.C. 23.547.194 de Duitama

5. Se procedió a dar lectura de los requisitos exigidos por el Ministerio de Comunicaciones y la fecha de

entrega, para lo cual más apremiante es obtener la Personería Jurídica .

6. Se escuchó la propuesta de programación para la emisora y se aclaró que ésta será flexible y que en ningún momento podrá desviarse de los objetivos que tiene este medio.

A la presente se anexa copia de dicha programación.

Una vez constituidos la Junta Directiva y los comités los miembros aceptaron cumplir con responsabilidad dichos cargos y colaborar en el desarrollo de dicho servicio como instrumento de participación y progreso.

No habiendo más que tratar, se dió por terminada dicha reunión, siendo las 5:30 p.m.

Cecilio Alfonso Prada
Presidente Encargado
de la asamblea

Rosa Elena Pinzón
Secretaria encargada

CERTIFICACION

Yo ROSA ELENA PINZON A, identificada con C.C.63.352.792 de Bucaramanga, en mi condición de Secretaria encargada de la ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA OCAMONTE STEREO certifico que esta acta es fiel y auténtica copia tomada de su original.

En constancia firma,

Rosa Elena Pinzon A.

ROSA ELENA PINZON A.
Secretaria encargada.

EL SUSCRITO JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE
OCAMONTE, declara que:

ROSA ELENA PINZON ALVAREZ

Identificado(s) como aparece al pie de sus nombre(s), reconocido(s) como suyo(s) la(s) firma(s) que aparecen en el presente documento y aceptaron que el contenido de éste es cierto.
Documento 7 de noviembre de 1995.-



La compareciente:

Rosa Elena Pinzon A.

ROSA ELENA PINZON ALVAREZ

Samuel Meza Valencia
SAMUEL MEZA VALENCIA